



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUZCO
 Regencia N° 552 Of. 89
 Calle Alvaro - Teléfono 423161-423201

REPUBLICA PERUANA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUZCO
 A NOMBRE DE LA NACION

ELARD WILFREDO VILCA MONTEAGUDO

NOTARIO SAN BORJA - LIMA

AV. AVIACION N° 66 SEGUNDO PISO
 El Rector de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cuzco,
 TELEFONO: N° 475-0049

Por cuanto: La Comisión de Gobierno, con fecha trece de febrero de mil novecientos setenta y tres de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 44; inciso c) de la Ley Orgánica de la Universidad Peruana ha otorgado el Grado de Bachiller en Humanidades a don Ramon Oscar Murillo Serna

Por tanto: Le expide el presente Diploma para que se le reconozca en el Grado conferido. Dado y firmado en el Cuzco a los trece días del mes de febrero de mil novecientos setenta y tres

[Signature]
 Rector
 Oscar Murillo Serna
 RECTOR



[Signature]
 SECRETARIO GENERAL

RECIBIDO
 12 FEB 1973

SE TOMO: RAZON A FOJAS 150 DEL REGISTRO RESPECTIVO.

LEGALIZACION AL DORSO

DIPLOMA No 96

El Secretario del Programa Académico de Letras y Ciencias Humanas que suscribe, certifica; que don Cesar Ramón Murillo Serna ha rendido las pruebas correspondientes para optar al Grado de Bachiller en Humanidades

habiéndolo sido aprobado conforme a Reglamento.

Va. Bn.

Cuzco, 9 de febrero de 1973

Prof. AUGUSTO CORTEZA CASERO
DIRECTOR DEL PROGRAMA

WILFREDO VILCA MONTEAGUDO
NOTARIO DE SAN BONA

Reg. No. 13700

REPUBLICA PERUANA
MINISTERIO DE EDUCACION

firmado por el Sr. Cesar Murillo Serna
Bachiller en Humanidades

Grado de Bachiller en Humanidades
aprobado a las: 10:00 horas

del 26 de febrero de 1973



1 Jinet

BERGIC MONTECAYO HERRERA
Jefe de Oficina de
Trabajo Académico



REPUBLICA DEL PERU
MINISTERIO DE EDUCACION

DIRECTOR GENERAL DE ASISTENCIA
En la Oficina de Asesoría
Cuzco, 29 ENE. 1990



SECRETARÍA GENERAL DE LA ASAMBLEA NACIONAL
DE SECTORES URBANOS DE LA FIRMA DE
DON Cesar Murillo Serna
San Antonio Abad
ES LA QUE ACOSTUMBRA EN TODOS SUS ACTOS,
Lima, 24 de febrero de 1973

Cesar Murillo Serna
Secretario General



RAMON ESPINOSA GARRETA
NOTARIO DE LIMA

Lima, 10 de febrero de 1973

CERTIFICO: que la presente copia fotostática es reproducción exacta del documento original que he tenido a la vista y con el cual he practicado minuciosa confrontación, encontrándolos idénticos en su contenido de lo que doy fe.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DEL PERU
DIRECCION DE LOGO

No. 1456
Cesar Soldado Herrera
Lima, 10 de febrero de 1973

10 FEB 1973
D. Valle M.
SECRETARIO GENERAL
DIRECCION DE DOCUMENTACION



ESTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL A SU ORIGINAL AL CUAL SE REMITE ANTE MI
Lima, 27 OCT 2014